

Número 6 cénti.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Anual, 10 pesetas.  
Trimestral, 4 pesetas.  
Semanal, 1 peseta.  
Extranjero y Ultramar, 15 pesetas.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

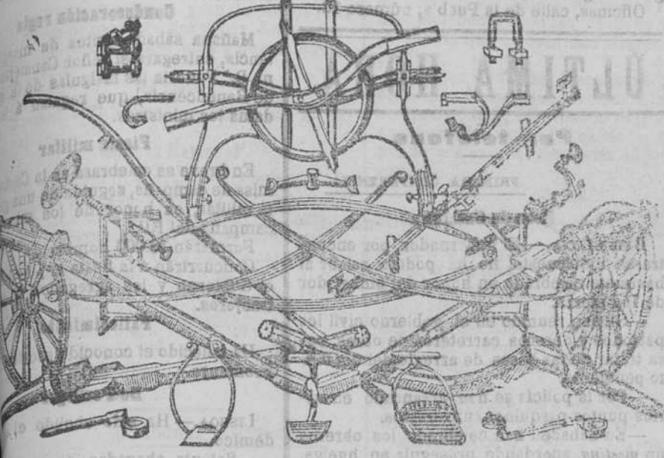
Número 6 cénti.  
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN  
ANUNCIOS: Ent.ª plana, veintidós cénti. línea. En 3.ª quincena, En 4.ª, diez. COMUNICADOS y asuntos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.—Número 6.925.—Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, baja. Teléfono núm. 195. | Viernes 21 de Octubre de 1910

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

### Artículos para carruajes



D. LIZUNDIA, HIJO.—Ledesma, 30, Bilbao

**Antonio A. Carretero**  
MÉDICO  
Especialista de enfermedades secretas, de los ojos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, N. 1.º

**Venta**  
Caballos, caballo y arreos, Informar, relojería, etc. Torres, Plaza Mayor.

**Plantas y semillas**  
Cultivo y toda clase de trabajos de jardines, cultivo de flores para el día de Todos los Santos, coronas, cruces y toda clase de adornos florales, flores y follajes naturales.  
Encargos a precios económicos. En la calle de Santa Agueda, número 25, 2.º, izquierda, acreditado jardín continuo a la herrería de Villafría (barrio de San Pedro de la Cruz).

**José Santa María**  
Médico-Cirujano  
Director de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA  
LAIN-CALVO, 35, 1.º

### cos políticos

#### CARTA DE MADRID

Madrid 20.  
Aunque los políticos no antepongan a las conveniencias la realidad, es necesario que se rectifiquen continuamente. En un gran efecto de todas las cosas, contra los aumentos insólitos de los salarios, el voto de los políticos directos de la voluntad del país, permitiendo que los votos no cayeran en la contradicción y rectificación, con lo que necesariamente de incurren en el error más espantoso.  
El voto particular de Portela, pidiendo aumento de sueldo a los comandantes, tenientes coroneles y coroneles, marcó una diferencia de criterio entre los individuos de la república, é hizo que los conserjes no apartaran del sustento por Sa-

¿Por qué no se pensó antes en la necesidad de ciertos gastos? ¿No puede suceder que así como se considera justo que los jefes del Ejército mejoren sus haberes, lo sea la implantación de reformas en las diversas ramas de la administración pública?

A esas rectificaciones seguirán otras, porque una cosa es decir en aplauso de la pública opinión que somos unos desgraciados incorregibles, y otra, ponerse frente a los militares que piden aumento de haberes; los subalternos judiciales que también desean mejorarse; los pueblos que piden escuelas; los intelectuales que reclaman grandes cantidades para el fomento de la cultura; los labradores que cifran su salvación en las obras hidráulicas, etc.

Para oponerse a esas cosas, hay que confiar que falta la entereza y sinceridad; de ahí los peligros de oponerse al todo, cuando se tiene el convencimiento de lo difícil que es colocarse frente al detalle, mejor dicho, frente a la realidad.

Con motivo de los proyectos de Cobián reiza alguna marejada en el mundo político. Háblase de la retirada del proyectado empréstito de los 1.500 millones, y aun de la del propio ministro, dándosele a Suárez Lacián como sucesor. Es indudable que algo debe concederse al descontento y la murmuración, pero será muy probable que a la postre nada gane el país y sí determinados intereses de clases defendidos por grupos, colectividades ó personajes políticos influyentes.

Así se arreglan todas las cosas entre políticos; por eso no deben tomarse en serio las descomunales batallas parlamentarias, ni ciertos alardes de puritanismo que las realidades se encargan de modificar.

Maura puso el dedo en la llaga, cuando aseguró que había que sanear vuestras costumbres políticas, ir educando a los de arriba para que estos, con su probidad, honradez y entereza de carácter, sirvan para educar a los de abajo.  
Hay que tener confianza en el finiquito de los votos nacionales, el mayor de ellos la superficialidad de horizontes de la mayor parte de los que hacen toda clase de equilibrios para llegar a directores del país.

Es imposible sustraerse a la general preocupación, respecto a las negociaciones entabladas con el emperador marroquí. Hoy ha vuelto a insistir Canalejas en su negatividad que se tropieza con dificultades. Pero no hay más que ver el gesto que pone en su

negativa, el interés con que interroga a los periodistas y sus continuas conferencias con el ministro de Estado, para adivinar que los inconvenientes y los obstáculos existen y que no tardará mucho tiempo en saberse la verdad de lo que ocurre.

No puede ser más correcta la actitud de los diputados ante los generales rumores; el mismo Azorá, jefe de la minoría republicana, ha dicho en pleno Parlamento, que guardará patriótica reserva.

En cambio, los periódicos franceses traen noticias tendenciosas, insinuaciones arteras, que a la legua denuncian cierta complicidad en el desarrollo de las negociaciones. Hoy *Le Petit Parisien* se hace eco de un rumor que ha causado verdadero asombro e indignación en el propio jefe del Gobierno: asegura que Inglaterra ha hecho indicaciones a España para que esta evite otra contienda con los rifloños.

Y mientras esto se propala con aviesa intención, Francia sigue su obra dominadora, recluta soldados en el Senegal y posee todo género de dificultades a nuestra misión pacificadora.

¿La dulce acción que esa planificación vaya siendo un hecho en nuestros territorios africanos? ¿La molestia que las kabillas, conociendo su interés, apañen su facto hacia España?

La definitiva actitud de El-Mekri explicará muchas cosas y nos dará la norma que hemos de seguir en nuestra política internacional.

MENCHETA.

### Información de Guerra

**Presentación**  
Ha visitado al ministro de la Guerra el general Montero.

**Concurso de tiro**  
Hoy publicará el *Diario Oficial* una circular, dictando reglas para la asistencia de oficiales y tropa a los Concursos de tiro que organiza la Sociedad del Tiro Nacional.

**Licencias por enfermo**  
Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados en África que voyen a la Península por enfermos, efectúen el viaje por cuenta del Estado.

**Memorias anuales**  
Se ha dispuesto que los Cuorpos, al redactar las memorias anuales de instrucción, no omitan detalle que pueda contribuir al conocimiento exacto de la forma en que la hayan llevado a cabo.

**Retiro**  
Ha solicitado el retiro el comandante de Estado Mayor, en situación de supernumerario sin sueldo en la primera región, D. José Jiménez de la Sierra.

**Instrucción**  
El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder ingreso en la clase especial a que se refieren los artículos 1.º y 2.º del reglamento aprobado por Real orden circular de 11 de Junio de 1908 (C. L. número 105), a los 44 sargentos que figuran en la siguiente relación, por reunir las condiciones marcadas en el art. 1.º de la ley de 1.º de dicho mes (C. L. núm. 97) y tenerlo solicitado. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que el 50 por 100 a que hace referencia el artículo 14 del citado reglamento, alcance hasta el número 109 del escalafón del presente año, y cuyos individuos asistirán por obligación a la clase, con derecho a examen, siempre

que reúnan las condiciones exigidas por la citada ley.»

En la relación a que la precedente Real orden se refiere, figuran los sargentos Juan Vicente Pardo, Alejandro Antuña Torregrosa, Angel Montero Tardáguila y Venancio Herrero Uquiza, del tercer regimiento montado.

### Escuelas prácticas de Administración militar

A la iniciativa del entonces primer jefe de la Comandancia D. Ricardo Ruiz Guerra y personal a sus órdenes se debe el buen resultado de las prácticas del año 1908, secundando las acertadas disposiciones del entonces Intendente militar de esta región, excelentísimo señor don Rafael Moreno.

Hacemos gustosos esta aclaración, cediendo a las instancias del actual jefe de dicha Comandancia D. Julián Vera Fajardo, quien en aquella época no desempeñaba el citado destino, y si el de jefe Intendente de la Intendencia militar, con cuyo personal asistió y tomó parte en las repetidas prácticas.

### Haberes

Se asigna el haber mensual de 75 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, al sargento de la Guardia civil Angel Pérez Sotillo, retirado, con residencia en Gumiel de Izán.

### Destinos civiles

La Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles ha hecho la siguiente designación:

Pastón de Poza a Hermosilla, con 600 pesetas anuales, Sebastián García García. Mozo de estrados de la Audiencia de Burgos, con 600 pesetas, Cecilio Herrero González. Sereno de Belorado, con 501'87, Constantino Calvo García. Guardas de campo de la misma villa, con 456'25, Doroteo Quintana Arnal, Eusebio Santa María Maeso y Justo Hernando Martín.

### Crónica judicial

Ante el tribunal popular del partido de Salas de los Infantes se celebró ayer el juicio en la causa seguida contra Anastasio Cendrero Hortigüela, por el delito de homicidio.

He aquí la parte esencial de la forma en que el ministerio Fiscal refiere los hechos que dieron margen al proceso que nos ocupa: El día 28 de Marzo último, para celebrar el segundo día de Pascua y siguiendo una antigua costumbre, los mozos de Contreras llevaron vino al término de San Andrés, donde se celebraba baile.

Después de echada la cuenta de los gastos, el interfecto, Angel Manzano, exigía de sus compañeros nueva cantidad, pretextando que se le había equivocado; mas como el procesado, prescindiendo mucho lo que aquel pedía, no se prestaba a pagarle, el Angel le llamó «cofre» y preguntándole el otro qué entendía por cofre, le contestó: «tú eres uno» y egarrándole el arrojó al suelo, golpeándole, en cuya operación intervino también Francisco Portugal, separándose los compañeros.

Entonces, retirándose el Atanasio unos pasos, dijo al Angel que saliera y, al acercarse, le dio una puñalada, de resultados de cuya lesión falleció a las dos de la tarde del día 30. Dicho Ministerio califica los hechos reseñados como constitutivos de un delito de homicidio, con una atenuante.

La defensa dice, entre otras cosas, que de los autos se desprende que el interfecto, por su carácter provocador, tenía amadrinados a los mozos del pueblo, agobiados con exigencias, especialmente cada día que se reunían a merendar, en los que él fijaba

la cuota con que cada uno debía contribuir y sin que sobre su dicho pudiera niergun replicar.

Consecuente con su manera de ser, después de exigir a sus compañeros el real que debían pagar por la merienda de aquel día, pretendió que le entregaran otro más, diciéndole el procesado, que acababa de entrar en la taberna, que no era posible que salieran a dos reales.

Entonces el Angel le insultó y comenzó a golpearle, arrastrándole por el suelo y echándose sobre él para continuar maltratándole, en unión de otro compañero llamado Francisco Portugal, lo que no pudieron lograr, gracias a la oportuna intervención de Balbiza Hortigüela, que acudió a separarlos.

Al poco tiempo reanudó el ataque Angel, dirigiéndose impetuosamente al Atanasio, echándole una mano al cuello, en cuyo momento, para repeler éste la agresión, hizo uso de un arma que llevaba, con la que le dió un avance y huyó, sin saber si le había alcanzado ó no, enterándose luego de que aquel había resultado lesionado.

En el acto del juicio formaban el tribunal de Derecho el presidente señor Sunyé y los magistrados señores Pelayo y Baudín.

De la acusación estaba encargado el abogado fiscal señor H. Galán, habiéndose encomendado la defensa al señor Zumárraga. Terminada la prueba testifical informaron con la brillantez de costumbre los señores Galán y Zumárraga y se suspendió el acto al mediodía.

Reanudado por la tarde, a las cuatro, y sufriendo una pequeña modificación el tribunal de Derecho, asistiendo el magistrado suplente señor De la Torre y Cortés, en sustitución del señor Baudín, hizo un resumen ajustado a la más estricta imparcialidad el presidente señor Sunyé y Morales.

Formuladas las preguntas del veredicto, el jurado se retiró a deliberar y al poco tiempo se daba lectura de aquel, que resultó de inculpatibilidad.

En vista de ello, la sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado Anastasio Cendrero Hortigüela.

### Ecos de sociedad

En la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, de la parroquia de S. Ildefonso, de Valladolid, se celebró ayer, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Virtud González de Langarica y Menéndez, con el estudiante médico de Valladolid D. Antonio Venegas.

Después de la unión el virtuoso cura párroco D. Juan Julián Fernández, siendo padrinos por la distinguida señorita Aurora Abellera y por el bizarro capitán de Farnesio don Enrique Venegas, hermano del novio.

Después de la cesemonia religiosa los invitados se trasladaron al hotel de Roma, donde se les sirvió exquisito almuerzo. Los nuevos esposos, a quienes desemos eterna luna de miel, marcharon en el rápido con dirección a Madrid y otras poblaciones.

### AFICIONADOS!

Se ha puesto a la venta, al precio de una peseta, **CORRIDAS DE TOROS EN BURGOS DESDE 1862 A 1910** por DON MANUEL RUBIO Y BORRÁS

Imprenta del Centro Católico y librerías de Calixto Avila y Segundo Fournier.

### estranguladores de Bengala

El juez echó mano de los criados ingleses cuando se procedió a la exhumación de la tumba que el policía había dicho la verdad: el ataúd estaba vacío.  
Inmediatamente se dirigieron al yate para registrarle y registrarle.

### Segunda parte.—Los fugitivos.

El documento, bastante extenso y cuidadosamente escrito, la informaba de los sucesos que habían ocurrido en la cárcel y que concierpan particularísimamente a su marido.  
Cuando después del primer desfallecimiento se vió rodeada de sus buenos marinos, levantóse y dijo con tono resuelto:

cordó hasta en sus más ínfimos detalles las circunstancias que habían acompañado al horrible drama.

Pocas horas antes de la llegada del consul americano que iba a anunciar la muerte repentina de su esposa, había encontrado en su alcoba del yate un paquetito colocado misteriosamente sobre uno de los muebles, mientras ella dormía. En el colmo de la sorpresa abrió el paquete y encontró dos objetos, cuyo origen advino inmediatamente. Era el primero un frasquito de plata incrustado de brillantes, y ricamente cincelado al estilo de la India: un verdadero objeto de arte y de un trabajo de un gusto exquisito.

En el tapón metálico que lo cerraba herméticamente, encontrábase pegado un pergaminillo pequeño, en el que había trazadas estas palabras: «No abraslo sin haber leído la carta.» La carta, igualmente escrita sobre pergaminillo, estaba adherida al frasquito por un ancho sello de cera.

Claudia quitó el sello, compuesto de tres manos abiertas, dispuestas en forma de triángulo, alrededor de una flor de leto, y leyó con avidez.

El documento, bastante extenso y cuidadosamente escrito, la informaba de los sucesos que habían ocurrido en la cárcel y que concierpan particularísimamente a su marido.

Contaría además datos muy claros y muy detallados, relativos al contenido del frasco y al uso que debía hacer de él. La lectura le produjo una impresión enorme.

Recomendábasele en la carta el secreto más absoluto, y que no tratase de averiguar por qué medios había llegado a sus manos aquel mensaja.

Comprendió que bastaba una palabra imprudente para comprometer el éxito de un plan tan audazmente ejecutado por aquellos amigos tan temerarios y tan misteriosos, y guardó silencio aun con sus más fieles criados.

Lo que ocurrió desde el momento en que el consul americano le sacó del yate y la llevó a la prisión en compañía de los dos marinos hasta que se enteró el cadáver del capitán Penryles, lo recordarán perfectamente nuestros lectores.

De todos modos, Claudia dudaba, haciéndose las siguientes reflexiones:

Hasta los médicos más sabios creen que mi marido está muerto y se consideran incapaces de resucitarle con el auxilio de la ciencia. Dudo mucho que lo que me han dicho sea cierto. Si no lo fuera, la misma tumba nos recibiría a los dos.

Cuando después del primer desfallecimiento se vió rodeada de sus buenos marinos, levantóse y dijo con tono resuelto:

—Hay que obrar.

Al mismo tiempo una voz india profirió estas palabras:

—Tened valor, señores. Vuestros amigos van.

Y de improviso una sombra ágil y silenciosa penetró en la celda.

—¡El fakir!—exclamó la condesa de Solignac, reconociendo al hombre extraño que se le había aparecido en el yate.

—Vuestro esclavo fiel—dijo el extraño personaje, arrojándose respetuosamente ante la joven.

Levantóse ansiguila y clavando una mirada penetrante en los sepultureros, añadió: —Y vosotros ejecutad las órdenes.

Había allí seis indígenas. Cogieron sus herramientas y salieron de prisa, acompañados del fakir.

La joven, sentada en un sofá, quedó sola con Mario y Johnny, que ya comenzaban a perder la cabeza ante aquella sucesión de acontecimientos inesperados.

Después de un cuarto de hora de silencio trágico, el fakir apareció de nuevo.

—Nobis señores, dignos seguirme—dijo a la condesa en voz baja.

—Ni un grito, ni una palabra—dijo el fakir con un tono respetuoso, pero firme. ¿Tenéis el frasco?

—Sí.

—¿Os acordáis bien de todo?

—Sí, de todo,—respondió la joven.

—Pues bien, dejadnos hacer.

Después, con una perfección increíble, empezó a imitar el canto del hurbul, el ruisenior indio, y bruscamente acudieron, surgiendo de todas partes, una porción de formas negras.

En un abrir y cerrar de ojos la joven, los dos marineros y el cuerpo del capitán se vieron sujetos por fuertes brazos que los arrebataban, mientras los hombres que habían acudido al llamamiento del fakir decían:

—Silencio, silencio.

Las sombras echaron a correr a través de la necrópolis y la atravesaron en un momento.

En los muros había preparadas escalas, que fueron franqueadas, y los hombres, con sus cargas, se encontraron en el campo.

La joven y los dos marineros, siempre transportados en brazos y en medio de las tinieblas, se dejaron llevar sin lanzar un grito, sin hacer un movimiento, ni la más mínima protesta. Esto duró una hora larga.

Aquella multitud silenciosa y ágil llegó

NOTICIAS

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, interesando que todos los cesantes del ramo remitan en el término de un mes á igual ministerio las fias de vida.

La vecina de Pampliega Encarnación Arribas ha sido detenida, como presunta autora del hurto de cinco sábanas á Beatriz Soto, el año próximo pasado.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas hechas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zimorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

La Exposición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas mañana sábado por el eterno descanso del alma de la Sra. D. Concepción Santamaría y Alonso de Armijo de Albarcellos.

Según costumbre de años anteriores, el próximo domingo, á las nueve y media, celebrará la función de acción de gracias, en la ermita de San Zoles, el Sindicato Agrícola «La Agraria Burgense».

ULTIMAS NOVEDADES en vestidos para la próxima temporada, á precios sumamente baratos.

Corte de vestido novedad para señoras, desde 7 pesetas.

Paños para abrigos, desde 250 pesetas.

Robles y Peña, Plaza Mayor, 56.

Por una omisión involuntaria dejamos de consignar ayer, entre los concurrentes á la boda del oficial 1.º de Administración Militar D. Marcelo González y de la señorita D.ª Marina Andrio, á D. Manuel Martín, doña Vicenta Andrio y D. Antonio Martínez Conde, tíos de la novia, y á D.ª Rafaela González y D. Ramundo Palacios, tíos del contrayente, que quisieron expresamente de Bañares para concurrir al expresado acto.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La distinguida y virtuosa señorita Concha Montaner, hija de nuestro querido amigo el general Montaner, ha profesado en el convento de Adoradoras de Madrid.

A la profesión de la nueva religiosa, que ha escogido el nombre de Sor María Emilia, asistieron los padres de la profesa, gran parte de su respetable familia y numerosos amigos y parientes de los señores de Montaner.

Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasia, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exofítico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, se curan por medio del Radium únicamente en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Los señores sacerdotes que desean celebrar el santo sacrificio de la misa el día 24 del actual, desde las ocho á las once de la mañana, en la parroquia de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarias en sufragio del alma de D. Rafael Mir y Febrer (q. e. p. d.), percibirán la limosna de diez reales.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Aurelio Saizsar, de 19 años, de epistaxis. León Ronda, de 80, de una herida contusa en el dedo pulgar derecho.

Angel Ortega, de 26, á quien le fué extraída una astilla de un dedo de la mano derecha.

El dentista señor Hurtado estará en esta el sábado 21 y domingo 22 del actual y continuará viniendo todos los sábados, hospedándose en el Hotel Universal.

Ha fallecido en esta capital, á los 65 años de edad, el conocido industrial D. Antonio García Florines, á cuya desconsolada viuda, hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Todos los días se servirán ostras frescas y camarones en el «Bar Novelty», Espolón, 32, á precios corrientes.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de la Arrendataría de Contrataciones, Ayuntamiento de Burgos y D. Juan Sáenz Casero.

Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G. A. E. G. Gran Vía, 84, BILBAO

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 52. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Ya ha llegado el inmenso surtido en paños para la próxima estación, de las grandes fábricas de Sabadell y Barcelona, que ha visitado el sastre de esta capital Pedro Martínez.—Cid, 4, Burgos.

La peluquería que Santiago Ruiz tenía establecida en la calle de Lain-Calvo, número 22, se ha trasladado á la del Almirante Bonifaz, número 4, peluquería «La Central», donde servirá con el mayor esmero. Se necesita un oficial, bien impuesto.

A LAS SEÑORAS Procedentes de San Sebastián han llegado al Hotel Universal las acreditadas modistas V. Aguirre y C.ª, con un gran surtido de sombreros y confecciones.

NOVEDADES SOMBREROS PARA SEÑORAS Elegante colección en fantasías y modelos de temporada. Adornos para confección y reformas. Precios económicos.

MARTINA ALBO Lain-Calvo, 16, entresuelo.

EXPOSICIÓN DE SOMBREROS PARA SEÑORAS Se ha recibido una nueva colección de sombreros, últimos modelos de París.

PÉREZ OLEA Especialista en enfermedades de las vías urinarias y genitales. Horas de consulta, de dos á cuatro. Gratuita, de siete á ocho.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIANO

Misterios de la naturaleza

Misterios de las jóvenes La jovencita de 18 años, todavía una niña, ignora cuanto á los misterios de la naturaleza y á sus maravillosas leyes se refiere. Por esto muy á menudo hace gran secreto de las aiteraciones que experimenta durante el período de transformación. Hasta á su propia madre oculta, por pudor, el malestar que sufre y no expone al médico de la familia los síntomas que sobreviene y que son de una importancia capital en dicho período crítico. La madre tiene que extremar su atención cuando ve que su hija está débil y pálida, sufriendo de jaquecas y de dolores en la espalda, y con la mirada apegada. Entonces es cuando la madre debe acudir en ayuda de su hijo, acordándose de que las Píldoras Pink preparan el organismo de las jóvenes para la formación, sosteniéndolas durante este período. Las Píldoras Pink son garantía de salud para la joven.



Srta. Martina Franco. (Cl. La Moderna).

Vease lo que nos acaba de escribir desde Huesca una señora madre de familia, D.ª Lucía Chisa, que vive en dicha ciudad, calle de S. Lorenzo, núm. 8:

«Mi hija Martina Franco, de edad de 15 años, hacia dos años que padecía una profunda anemia, y no obstante cuanto intenté para curarla, de día en día la encontraba más débil. Por fin, habiendo oído hacer grandes elogios de las Píldoras Pink, se las di á tomar á mi hija, y, en verdad, á medida que iba adelantando el tratamiento, mi hija recuperaba la vida, restaurándose en fuerzas y en colores. Ya la tenemos hoy bien restablecida. Las Píldoras Pink la han salvado de aquella anemia, de este mal tan terrible, que tantas víctimas produce entre las jóvenes».

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general. Favorecen el crecimiento. Son tónico perfecto del sistema nervioso; curan la neurastenia, el baile de San Vito. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

Burlada

Exquisita agua de mesa, recomendada en las comidas para buena digestión. El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Diario de avisos

Santos de Maraña.—Santos María Salomé Marcos, Felipe, Nunilona, Aldia, Cándida y Córdoba. Carmen.—Ejercicios espirituales de la Archicofradía Teresiana, á las seis y media de la tarde. Las pláticas doctrinales están á cargo de los Padres Carmelitas. Los sermones morales los predicarán el muy ilustre señor D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y el reverendo Padre Justo de San José, C. D. Santa Agueda.—A las seis y media de la tarde, santo rosario en honor de la Santísima Virgen, con una breve meditación acerca de sus misterios. Los días festivos á las tres de la tarde.

San Nicolás de Bari.—Solemnes y reverentes cultos dedicados á María Santísima de la Algría y la Caridad, por los hermanos de la Cofradía. El día 22 de Octubre, á las cinco de la tarde, habrá vísperas solemnes.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana 22, se celebrará el ejercicio mensual de Santa Rita de Casia. A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario y á continuación se tendrán las preces del mes.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Administración de Hacienda.—Repartimiento de la contribución territorial y pecuaria para 1911. Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.—Anunciando que en el ganado de cerda de Castrogroza se ha desarrollado la enfermedad infecto contagiosa «neumocentritis». Anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 22: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Francisco Cánovas. Imaginaria.—Sr. Coronel de España, D. Fernando Jáudenes. Hospital.—Borbón, tercer capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 1.º id. Idem de pan.—San Marcial, 6.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 2.320 kg. Id. de cerda. 461 » Despojos de ambas clases. 439 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 702 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 7; terneras, 4; carneros, 31; cordones, 16; ovejas, 7; cerdos, 5. En el rastro se han sacrificado 42 ovejas, un carnero, 4 cabras y 25 machos cabríos.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Barone de Benoit, D. Santiago G. de Arana, Mr. Charles Petit, Mr. Rodolfo Henrichs, Mr. F. A. Wisman, miss Hartmann; miss Sathuinin, Mr. P. Jourdan, D. Miguel Achoga, Mms. Avril de Sainte-Corais. Hotel Norte.—D. Juan N. de Abaitua, D. Gaspar Artieda, D. Juan Calvera, Mr. Hans Burmhaude, Mr. Malleley, Dr. Lotz, Mr. Cottand, D. Juan de Aguilera, D. Agustín María Manglano, D. Gabriel Ustera, don Julio Gonzalez, D. Salvador Fernandez. Hotel Universal.—D. Jesús Lozano, D. Miguel Orive, D. Agustín Morje, D. Pedro Lassalle, don Federico Vister, D. Luis Villarreal, D. Mamerto del Cerro, D. Samuel Frans, D. F. Antonio de la Campa, D. Octavio Pérez, D. Eliseo Lonosal, D. Ricardo Giral, D. Luis Maserrano, D. Alberto Norella, don F. Candel Cervera.

Tribunales

Señalamientos para el día 22: Audiencia territorial.—Preito procedente del Juzgado de Calahorra, entre La Sociedad Mercantil «La Fuerza y Matute», con doña Encarnación Arismendi y otro, sobre apelación de un auto; ponente, señor Larumbide; defensores, licenciados Gaitero y Cadiñanos; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del Lic. Monzón. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Baltasar Barreiro y otros, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. García Rodríguez; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Capua.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Miñón Pardo, de Pedrosa Rio Urbel, de 82 años, Gracia de las Salcedillas; Julián Pérez Lores, de Gozón (León), de 55 años, Hospital del Rey. Nacimientos.—Aurelio Rodríguez González, Luis Blanco Benito, Federico Keller Aquisga, Aurelio Cantero Aheido. Matrimonio.—D. Casto Gaviria Diaz, con doña Aurea Rico Andrés, mañana, á las nueve, en San Lorenzo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 689'1; á las cuatro de la tarde, 688'7. Temperaturas: máxima, 20, 20'2; mínima, 9, 9'0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde O.

Mercados

Castrogroza 19.—Entraron 1.000 fanegas próximamente, vendiéndose trigo mocho, 43 reales los 42 y 1/2 kg; rojo, 42 los ídem; cebada, 26; avena, 16; y otros, 30 los 42. Patatas, 3 rs. arroba. Vino tinto, 24 reales cántara; claro, 26, y vinagre, 24. Aceites, 64 reales arroba. El tiempo, propio de la estación. Se está sembrando el trigo, para empezar luego la siembra de cebada, habiéndose sembrado ya las habas en grande cantidad, como nunca se ha conocido, debido sin duda á la buena recolección de estas que se ha hecho este año. Melgar de Fernamental 20.—Entrada: 700 fanegas próximamente. Vendiéndose: trigo mocho, 43 reales las 92 libras; centeno, 32 las 90; cebada, 27; avena, 18; yerros, 32; garbanzos, 160; lentejas, 48; y alubias superiores, 108. Harinas de primera, 16 reales arroba; de segunda, 15, y de tercera, 13 y 1/2. Patatas, 4 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo bueno. Se ha terminado la vendimia, habiendo resultado la cosecha mala en cantidad y calidad. Estamos en plena sementera, la cual se hace en buenas condiciones. Villarcayo 18.—Han entrado próximamente 300 fanegas, vendiéndose: trigo álaga, 46 reales una; mocho, 46; rojo, 45; centeno, 30; cebada, 26; avena, 18; yerros, 40; alhoiba, 28; garbanzos, 200; lentejas, 80, y alubias, 96. Harina de primera, 18 rs. arroba; de segunda, 16, y de tercera, 14. Patatas, 3 rs. arroba. Vino tinto, 32 rs. cántara; claro, 30; blanco, 60, y vinagre, 30. Aguardientes, 90. Aceite, 80 reales arroba. Ganado: bueyes, 2,600 reales uno; novillos, 600; vacas, 2,000; ovejas, 55, y carneros, 80.

El mercado flojo. Durante el día, el tiempo es espelido; las noches frías. Se están empezando á preparar los campos para la sementera.

«La Urbana», COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EL AÑO DE 1838 Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909 CAPITAL SOCIAL . . . 5 000.000 de pesetas. GARANTIAS . . . . . 90.000.000 Director en Burgos y su provincia, D. Eugenio Vega Fontecha. Oficinas, calle de la Puebla, número 12.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—El gobernador, por encontrarse indispuesto, no ha podido asistir al banquete celebrado en honor del embajador de Inglaterra.

—Se han reunido en el gobierno civil los patronos y obreros carreteros de obras, para tratar de las bases de arreglo del conflicto pendiente.

—Por la policía se han arrancado en varios puntos pasquines subversivos.

—En Sabadell han celebrado los obreros un meeting, acordando proseguir en huelga.

—En el domicilio de José Tomás, detenido por el asunto del terrorismo, se ha efectuado un minucioso registro.

—Créese que las autoridades han encontrado algo, pero se guarda extremada reserva.

—Se ha dispuesto que continúen aquí el «Caneco Temerario» y el contratorpedero «Oceado».

—Se teme que en la asamblea de los obreros metalúrgicos que se está celebrando, se promuevan disturbios.

—Las autoridades han adoptado precauciones.

—No es cierto que en Sabadell se haya solucionado la huelga, como se había telefonado á los periódicos nacionalistas.

—Como antes decíamos, los obreros están celebrando un meeting, asegurándose que se propondrá la huelga general.

—En la sección de Medicina legal del Congreso contra la tuberculosis, el doctor Valentino disertó, exponiendo la conveniencia de modificar la pena para los reos tuberculosos.

—Para ello, opinó que debe padirse al Estado la creación de establecimientos penales, exclusivamente para dichos enfermos.

—El letrado señor Doyal dijo que debe ser impedimento para contraer matrimonio el que alguno de los futuros cónyuges padezca el terrible mal y que también debe ser causa de divorcio.

Vázquez de Mella

PAMPLONA.—El diputado señor Vázquez de Mella dió anoche en el Círculo Carlista una conferencia, que duró hora y media.

—La concurrencia fué muy numerosa, abundando las señoras y asistiendo muchos hombres jóvenes al partido tradicionalista.

—El señor Vázquez de Mella estuvo elocuente.

—Habló de la influencia de la masonería en la política mundial, como causa del desequilibrio social.

—Expuso los progresos del catolicismo, incluso en Francia.

—Respecto á España, comentó la situación presente, combatiendo la política del señor Canalejas.

—Al terminar, un numeroso grupo de jóvenes acompañó al señor Vázquez de Mella hasta su hospedaje, vitoreándole durante todo el trayecto.

—El batallador diputado ha dicho que marcha á Madrid, resuelto á sostener sus afirmaciones, respecto á la intervención del señor Canalejas en las negociaciones para la proyectada boda de la Princesa Mercedes con D. Jaime de Borbón.

—De pués de cumplir con sus deberes parlamentarios regresará á Pamplona, para tomar parte en un meeting magno.

Notas sevillanas

SEVILLA.—El alcalde ha marchado á Valencia, con el fin de asistir á las fiestas.

—Se siente gran calor, habiendo marcado ayer el termómetro 18 grados.

Las huelgas

BILBAO.—Estando descargando carbón de un vapor para la Vasco-Andaluza, en el muelle de Uribarte, los obreros abandonaron el trabajo, exigiendo á los patronos que les concediesen para comer hora y media, en lugar de una hora que actualmente tienen.

—Los obreros federados han publicado una hoja, atacando duramente á los patronos consignatarios y á los obreros libres de la sociedad «El Hog».

El viaje regio

VALENCIA.—Se levantan arcos de triunfo á la salida de la estación, en las calles de San Francisco y Sagrario y por los Ateneos Mercantil y demócrata.

—Los alcaldes de la provincia serán obsequiados por el presidente de la Diputación.

La memoria de los héroes

El Imparcial se ocupa de una obra publicada por el jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra, general D. Manuel María Puente, titulada «Crónica artillera de la campaña de Melilla en 1909».

—Enaltece la memoria del comandante Royo y del capitán Guilcho en los siguientes párrafos:

«Quien escriba estas líneas desconoce la intrincada y confusa legislación militar y los

procedimientos y trámites que han de seguirse para la distribución de honores y compensas, pero nos basta saber lo que ocurrió en aquella trágica noche del 18 de Julio, cuando sus ánimas habrán ido á unirse en el cielo de los héroes á las de Daoiz y Velarde.»

«El Cuerpo de Artillería debe recordar á Royo y Guilcho los más elevados valores de la milicia.

«La remembranza de su sacrificio, basada por documentos indiscutibles, merecerá los honores nacionales y el homenaje del Parlamento.»

Los presupuestos

Anoche estuvieron reunidos el ministro del subsecretario de Gobernación, ultimando las reformas del presupuesto de este año.

Condecoración regia

Mañana sábado, antes de marchar á Valencia, entregará el señor Canalejas á la reina D.ª Victoria las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que regalan á la reina y a los ministros.

Fiesta militar

En breve se celebrará en la Castellana una misa de campaña, seguida de una gran parada militar, en honor de los muertos en la campaña del Rif.

Formarán 18.000 hombres. Concurrirán á la fiesta el jefe del Estado, el Gobierno y los agregados militares extranjeros.

Fallecimiento

Ha fallecido el conocido escritor D. Carlos Frontaura.

De Portugal

LISEOA.—Ha sido abolido el suero antidémico.

—Sentada abogados, en nombre del cano, visitaron al ministro de Justicia, pidiéndole su concurso.

—Hasta ahora van recaudados 4.000 duros para las familias de las víctimas de la inundación.

—Han marchado á diferentes puntos de Europa y América, siete PP. Jesuitas, todos de la misma Orden, todos portugueses.

—Han preferido la expulsión á la secularización.

—Se han sellado las puertas de las sesiones reales y pronto se procederá á la transformación.

Campaña tendenciosa

PARIS.—La prensa confía en que el señor Canalejas evitará una nueva campaña en el Rif, que estiman los periódicos setif imprudencia.

Fábricas incendiadas

TOLÓN.—Se ha declarado un formidable incendio en dos fábricas de petróleo.

—Doscientos obreros han quedado sin trabajo.

Pérdidas

Las pérdidas son de gran importancia.

Cuestiones internacionales

PARIS.—Turquía ha concentrado tropas en la frontera persa.

—El embajador de Rusia en Constantinopla ha pedido explicaciones, contestándosele con medidas para proteger á los turcos.

Prensa de Madrid

El Universo dice que la República de Portugal va por el mismo camino de ser designada como la República establecida en España.

—«Basta—añade—leer la prensa lusitana todos los matices.

—«El nuevo Gobierno está ya en camino, limitándose á expulsar frailes y monjes, á suprimir el catecismo, en lo que imita á los jacobinos franceses.»

—«El Debate sigue ocupándose de las negociaciones con El Mokri.

—«No difundimos—dice—alarmas, ni ahogos patrióticos, pero no queremos dar encárganos entre dos frentes, las cosas, pues tenemos derecho á la vida.»

—«La Mañana continúa en sus campañas, alcaide de Madrid, por la contestación dió ayer al señor Saillias en el Congreso, una pregunta sobre la cesión en arrendamiento del Teatro Español.

—«El Liberal habla de la ley del castigo del problema de Marruecos.

—«Pide que siga aprobada aquella ley, que tiene como cuestión previa un voto previo.»

—Y añade que esa ley no debe ser el punto de partida.

Guinea

Extracto del número correspondiente del día de hoy:

—Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley, referente al trabajo en las minas.

—Nombrando vocal nato del Consejo de Sanidad al señor Carracido.

—Idem ídem á D. Eduardo Xifra.

—Ordenando á los gobernadores provinciales que gan á los alcaldes que convoquen sesiones sean necesarias para que los puestos municipales queden definitivamente votados antes del día 4 de Noviembre.

Canario destruido

SAN SEBASTIÁN.—Se ha declarado un incendio en el caserío de Garro, destruyéndose por completo.

—Fueron salvados milagrosamente los niños por una ventana.

Por comer setas

TORTOSA.—En el pueblo de Añor, un muerto intoxicado por comer setas de mano del célebre criminal Panchoferrero y sus hijos suyos.

La emigración

CORUÑA.—El vapor Santos ha conducido á la Argentina, conduciendo 1.059 pasajeros casi todos emigrantes.

Otra adhesión

LISEOA.—Los socialistas se han adherido á la República.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

De nuestras posesiones

CEUTA.—Es inexacto que el general Alfau, con una escolta de 500 hombres, efectuase el reconocimiento alguno por la carretera de Tetuán.

A la vida privada

LISBOA.—El expresidente del último Gobierno monárquico, Teixeira de Souza, se ha retirado de la vida política, aconsejando a sus amigos se adhieran a la República.

El "León y Castillo"

LAS PALMYS.—Reina gran inquietud, por ignorarse el paradero del vapor "León y Castillo", que recorre estas islas y que debió llegar ayer.

De viaje

LISBOA.—El Nuncio ha marchado al extranjero.

Lotería Nacional

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 30.477 (Fortun).

SEGUNDA CONFERENCIA

Información varia

El jefe del Gobierno ha visitado al señor Melino, para tratar del viaje de este a Barcelona.

Tambén visitó al general Aznar, hablando del presupuesto de Guerra, cuya discusión se propone terminar hoy.

Además vió en el Ministerio de Estado a los señores Burell y Calbetón, que regresaban de Palasio.

Dice el señor Canalejas que le traen loco las referencias francesas en el asunto de Marruecos y las negociaciones con El Mokri.

Nuestro representante en Targier señor Padilla y el general Alfau—añadió—están cansados de desmantilar los disparates que continuamente circulan.

Si alguna vez tuviera el Gobierno los propósitos que se le atribuyen respecto a Marruecos, lo sabría la nación en el Parlamento y lo comunicaría a los embajadores.

El único castigo para quienes propalan esas falsas noticias es su completo descrédito.

Inglaterra y Francia no han reanudado todavía sus relaciones con Portugal.

Ha confirmado el señor Canalejas que el próximo miércoles comenzará en el Senado el debate sobre la ley del candado.

Debido al viaje del señor Marino se ha aplazado el debate, acerca de la huelga de Bilibo.

Está preparando el señor Canalejas su viaje a Valencia.

El Rey ha recibido una numerosa audiencia militar.

El Monarca se asomó a un balcón de Palacio, presenciando el desfile de la guardia saliente, después del relevo.

En el sudexpreso ha llegado la Infanta Isabel, siendo recibida por la familia Real, el señor Canalejas y las autoridades.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subvencionando a los Ayuntamientos de Oleiros (Coruña), Londejri (Guadalajara) y Alza (Gulpúzcoa) para la construcción de edificios con destino a escuelas.

Declarando vacante el cargo de delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza, de Cádiz.

Nombrando para este cargo a D. Valentín de la Yarga.

Disponiendo la forma en que serán sufragados los gastos de personal y material de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

Dictando reglas sobre la forma en que han de ser previstas determinadas cátedras de especialidades médicas.

Nombrando al duque de San Pedro de Gataño delegado regio del Gobierno español en la Exposición universal de Arte que se celebrará en Roma en Abril de 1911.

FOMENTO.—Nombrando oficial de la Secretaría del Ministerio a D. Alejandro García Marín.

He mandado a D. Mérito Agrícola a D. H. político Méndez, D. Fernando Gobantes y D. Eugenio Gómez, barón de Velasco.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes los proyectos de ley, creando la inspección de Bancos y Sociedades anónimas; reformando la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos; idem la de comunicaciones marítimas; idem la de pliegos del campo; y reorganizando las Cámaras de Comercio.

Modificando temporalmente la plantilla del personal facultativo de Obras Públicas de Málaga y Coruña.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, relativo a concesiones de aprovechamientos de aguas públicas.

Autorizando al ministro para sacar a concurso la construcción de puentes en las carreteras construídas, en construcción y en estudio.

Item a la Junta de Obras del puerto de Tarragona para emitir un empréstito de cinco millones de pesetas, como máximo.

Aprobando el proyecto parcial de encauzamiento y defensa del Ebro en Gallur.

—Idem idem por D. Francisco García Sánchez, contra providencia del gobernador de Oviedo, fecha 12 de Julio del presente año.

Senado

Sobre la sesión a las 3'40, bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

El señor Polo Peyrolón habla de ciertos jóvenes impertinentes e insubordinados de Valencia, y del decidido propósito del gobernador de aquella provincia, de hacer oídos de mercader a las denuncias y quejas de la prensa.

Lee un sueto, dando cuenta del ataque a un católico por unos jenzuelos republicanos, pidiendo que se les castigue y se tenga en cuenta que no conviene alterar el orden público.

El señor Rodríguez Capeda se adhiere a estas manifestaciones y defiende la conducta de los católicos, recordando el proceder del exgobernador señor Pérez Moso, que siempre tuvo a raya las demasías de los republicanos.

Bolsa

Table with columns: Precedente, Cambio de hoy, and various market items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Congreso

Se abre la sesión a las 2'55, bajo la presidencia del conde de Romanones, a quien felicitan el señor Canalejas y varios diputados por su mejoría.

D. Emiliano Iglesias ruega al Gobierno que ya que tiene el propósito de solucionar las huelgas de Barcelona, procure informarse del desarrollo de la de Sabadell, que atribuye a intransigencias de los patronos.

La Federación obrera no quería la huelga, porque es la que más sufrió con los sucesos de Barcelona, y, por otra parte, está conforme con las soluciones propuestas.

Afirma que la guardia civil obligó a los obreros a que trabajaran.

Añade que conviene que el Gobierno oiga a unos y otros para buscar una solución justa.

Dice también que el hermano de Ferrer pidió al general Santiago unas cartas de qué, y se le contestó que las tenía el Gobierno.

(Se promueve un incidente entre los señores Azzati y Vega Seoane, que corta la presidencia).

El señor Canalejas contesta que el Gobierno no ha recibido carta alguna, pues si no, las hubiera entregado.

Respecto a la huelga, dice que por la actitud de los obreros, declarando el boicotaje, se imposibilitó un pronto arreglo.

Sin embargo, se oirá a unos y otros y se juzgará.

Defiende a la guardia civil, afirmando que es incapaz de parcialidades.

Rectifica el señor Iglesias, manifestando que el boicotaje ha sido consecuencia de la intransigencia de ciertos patronos y el medio de defensa contra el lock-out empleado por estos.

El señor Canalejas estima que una y otra cosa es algo que debe prohibirse, porque constituye en cierto modo un delito.

El señor Laclavra se extraña de que el señor Canalejas pronunciara estas palabras, recordando la crítica que hizo cuando las pronunciaron los conservadores.

Añade que aquella es una cosa que aún hay que discutir.

El señor Canalejas.—Algo más importante que ponernos de acuerdo, respecto a las leyes, es ponernos de acuerdo en cuanto a la oportunidad del momento para aplicarlas, pues hay cosas que por bordar el Código penal obligan a los Gobiernos a intervenir.

El señor Lorens habla de la cuestión de las cuentas del centenario de las Cortes de Cádiz, y dice que, si no satisfacen, debe enviarse a los tribunales a los responsables.

El señor Canalejas declara que no es de la responsabilidad de ciertas cosas, pero que todavía el Tribunal de Cuentas no ha dicho, la última palabra y se debe aguardar su fallo para obrar en consecuencia.

Niega al señor Lorens el derecho a hablar de una cosa sobre la que no ha recibido sanción.

El señor Lorens.—Pero, ¿y si la Junta ó entidad que ha de aprobarlas no lo hace?

El señor Canalejas.—De ese dinero responde el Gobierno, que tiene la conciencia de su deber y se reserva la acción contra el culpable, si le hay.

Rectifica el señor Lorens.

El señor Burell.—S. S. pidió las cuentas y yo ordené a la Junta que las trajes sin pérdida de tiempo, sin censuras, ni aprobación.

La Junta envió los documentos, pero se reserva su estudio para aprobarlos ó no.

Esas cuentas no se han examinado por nada.

El juicio del señor Lorens es falible, porque se refiere a cosas que no tienen estado.

Cuando la Junta termine su misión, el señor Lorens puede pedir responsabilidades, pero con la Junta de Cádiz no debe discutir sino con el Gobierno.

El señor Lorens insiste en sus juicios.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del señor Senante.

Si demuestro—dice este—que el Gobierno ha violado los derechos de la Iglesia, claro

es que demuestro mi proposición de su culpabilidad.

Ha dicho repetidas veces que el Gobierno en absoluto reconoció el derecho de la Iglesia a inmiscuirse en asuntos del Estado, y ha de reconocer cierta superioridad de lo eclesiástico sobre el poder civil. (Risas y rumores).

MENENDEVA.

Isidro Plaza

Comerciante de paños y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Estas casas, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerle en comisión en las Bolsas de España y Extranjero: de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Dirige sobre todas las provincias y pueblos de imperiancia; descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles de todo tiempo que se deseen, siendo las gestiones de billetes y acciones (hasta de remisión) de sujeción de este clase.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Trámites hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5.

Cazadores

En la armería de Gubiada (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Venta

De toda la basura que se haga en las cuadradas del concurrido Parador del Siglo, desde el 1.º del próximo Octubre.

Para tratar en el mismo, Merced, 14 y 16, Burgos

Al público

Se traspara en subarriendo un local cantina, contiguo a la estación del ferrocarril de Aranda de Duero, propiedad de D. Victoriano Berzosa.

El que pretenda solicitarlo dirijase al arrendatario D. Santos de Cos, vecino de Aranda de Duero.

Traspaso

Se hace, con existencias ó sin ellas, en inmejorables condiciones, del acreditado establecimiento «La Parra Castellana».

Para tratar con su dueño, Travesía del Mercado, 9.

Parador en Palencia

Se ha trasladado, el de Tomás Medina, a la carretera de Valladolid, frente a las puertas de hierro del Salón, contando este nuevo parador, además de estar fuera puertas, con grandes cuartos y corrales.

Venta de fincas

En la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, 21, se venderán en pública subasta extrajudicial, el sábado 22 del corriente, a las once de la mañana, una casa de sólida construcción, que consta de planta baja y dos pisos con magníficas habitaciones, cuartos, huerta con árboles frutales y agua, bien cercada y próxima a la carretera, propia para establecer una quier industria, y otra casa y varias fincas rústicas; todo en el inmediato barrio de Villatoro.

Los interesados pueden examinar el pliego de condiciones y títulos de propiedad en dicha notaría.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace de la fábrica de gasosas más acreditada en Burgos y que cuenta con numerosa clientela, tanto en gasosas como en sifones.

Unido a la misma hay un despacho de refrescos ó bar, bien acreditado, con local más amplio que ningún otro en esta capital, con sus aparatos en estado completamente nuevo, y se cede todo junto ó separado. Para tratar con su dueño, Puebla, 46

Sastrería

La de José Zúrate, se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo 55 1.º, donde ofrece sus servicios a la numerosa clientela y público en general.

Coche plataforma

Se vende de cuatro ruedas, en muy buen uso, con toldillo portátil.

Para tratar con su dueño, en la calle de la Puebla, núm. 1, 1.º

Se vende

un tonno con toldo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once a una en la calle del Tinte, núm. 10.

Aviso

Se desea tomar en arriendo un edificio para cuartel de la Guardia civil de esta capital; renta anual 7.000 pesetas. Pliego de condiciones: oficinas del Cuerpo, Puebla 23, 1.º

Subatas

En el Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, tendrá lugar el día 22 de los corrientes la construcción de una fuente y abrevadero, bajo el tipo de 5.003 pesetas.

Véase el «Boletín Oficial» del 22 de Septiembre, 6 condiciones y presupuestos en dicho Ayuntamiento.

Se vende

una buena sillería y otros muebles, de diez de la mañana a cuatro de la tarde. Puebla, 23 duplicado, 3.º, núm. 5.

Mimbre fina pelada

Compra todo cuanto se presente Arsenio Martín, en el Penal de Burgos.

“La Soledad,”

Esta agencia funeraria se ha trasladado a la calle de San Lorenzo, número 29 y San Carlos, 8, donde se encargan de alumbrar los nichos y sepulturas el día de los Santos y se aqulian coronas, faroles y hacheros a precios económicos. San Lorenzo, 29, y San Carlos, 8

Pérdida

La persona que haya encontrado dos llaves de candado, puede entregarlas en la Administración de este periódico y se le gratificará.

Olimos

Se venden 250 de diferentes dimensiones, juntos ó en lotes, sitios en término de Mahamud, donde informará D. Hermilo Prieto, ó el mismo señor en Herrera Valdecañas.

Dependiente

bien impuesto en el ramo de tejidos, se necesita en el comercio de sobriño de Miguel López. Ir útil presentarse sin buenas referencias. Plaza Mayor, 30.

Anuncio

El gremio de comestibles al por menor convoca a todos sus agrimiados a la Junta de sgravios, que tendrá lugar en la calle de Fernán González, número 35, triplicado planta baja, hora de las cuatro de la tarde del día 24 de Octubre de 1910.

La Junta.

Melino

Se arrienda uno, muy acreditado, entre los términos municipales de Isar y Villanueva de Argaña, con tres piedras, limpia y varias dependencias.

Informarán en esta Administración ó D. Mariano Mateo Ausin, médico, en Pampliega.

Se arrienda

Una bonita habitación al Mediodía, calle de las Calzas, número 18; tres habitaciones con sus correspondientes alcobas. todo entarimado. luz eléctrica, portería y agua. Informarán. Paloma, número 12, cerería de la Viuda de Jacinto Rica.

Venta de plantas,

flores cortadas, árboles frutales y de adorno, rosales superiores, jacintos de Holanda, tulipanes, anémonas y francesillas en el jardín de Agustín Barbado, calle del Hospital Militar, Plaza de Vega.

Se reciben encargos de coronas y demás trabajos para el cementerio.

Se vende

elegante jardinera de dos ruedas y toldillo. Se colocan toldos y marquelines en los balcones y ventanas, pudiendo verse los modelos en el nuevo y acreditado taller de coches, Progreso 8.

Joven

Se ofrece uno de 21 años, para oficina ó comercio, con buenas referencias. Informarán en la plaza del Duque de la Victoria, número 18, pral., izquierda.

Perro extraviado

La persona que hubiese perdido uno, puede pasar a recogerlo San Lesmes, 4, 1.º, donde se entregará, acreditando ser su dueño.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Dirijirse a Daniel Martín (Celada del Camino).

Ama de cría

Se necesita para su casa. Puebla, 9, 4.º, informarán.

CALEFACCIÓN HIGIÉNICA

por vapor de baja presión y agua caliente

Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados. Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, herramientas, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 3. Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

Toda persona que necesite CAMAS Y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSOS y variados surtidos en camas de maderas, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todos en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO — VENTAS A PLAZOS —

GÉNEROS GARANTIZADOS

CALLE VITORIA, 22 Y 24,

frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS — BURGOS —

“La Catalana,”

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Table with columns: CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, Inversiones y fondos disponibles, Sinistros satisfechos, and PESETAS.

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 62A

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Grandes existencias en aparadores, armarios y todo lo concerniente al ramo de muebles.

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada-sódica

PÍDASE  
EN FARMACIAS,  
DROGUERÍAS, HOTELES  
Y RESTAURANTS.

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

RIÑONES  
HIGADO, DIABETES,  
ESTÓMAGO.  
SIN RIVAL

## Matías Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serrar y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.

Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por pieiras.

Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido antes precios á esta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja. Pedir presupuestos y consultas por correo y se designarán de la verdad.

Matías Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

## Mapa de la provincia de Burgos

y breve reseña geográfica de la misma

Aunque ya en otra ocasión hemos recomendado á los señores maestros de primera enseñanza la adquisición del libro titulado *Breve reseña geográfica de la provincia de Burgos*, editado por D. Juan José de la Morena y Villanueva, y su mapa de la misma, lo hacemos ahora de nuevo, con objeto de que los señores maestros puedan incluir en el presupuesto del mapa para sus respectivas escuelas la cantidad de cuatro pesetas para el mapa y setenta céntimos para el libro.

Véndese en la librería de H. J. de D. Santiago Rodríguez, y en casa del autor, calle del Progreso, núm. 12.

# EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago**, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

**LA ROPA QUE VISTE**  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
**SINGER**



**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**  
Es más económica y resistente durante cincuenta años y es la más actual para el uso doméstico.

**300 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
Se han fabricado y venden actualmente.

**LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER**  
LA **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.  
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 8.

**Vapores correos franceses**

**COMPAGNIE MESSAGERIES MARITIMES**  
Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

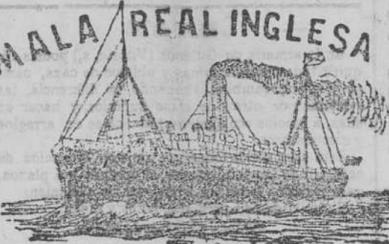
**Salidas del puerto de Bilbao**  
El 30 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Imalaya*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, intermedia y 3.ª clase.  
El 12 de Noviembre saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el vapor *Annam*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

**Salidas del puerto de Burdeos**  
4 Noviembre, vapor *Cordillere*.  
18 Noviembre, vapor *Amazone*.  
Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

**NOTA IMPORTANTE.**—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

**LÍNEA NORTE AMÉRICA.**—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletas y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendaría, G. 1.ª, Bilbao.



**Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

**BILBAO:** Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Octubre, vapor «Potaro».

**VIGO:** Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

**SANTANDER:** Para Habana y Veracruz, el 6 de Octubre, vapor «Espagne», y «La Champagne» el 22 del mismo mes.

**SANTANDER:** Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre vapor «Guadalupe».

**BILBAO:** Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

**IMPORTANTE.**—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado  
*Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao*

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

**Compañía del Pacífico**  
(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 2 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «POTOSÍ»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Melendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios  
**Hijos de Basterrechea**  
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Cruzalta de oro á dos. Gratis á los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.**

**HERNIAS (quebraduras)**

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y algiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

**Aviso importante**

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.

**LA ZURCIDORA MECÁNICA**



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**

Sociedad Patent MAGIC WEAVER  
Paseo de gracia 97—BARCELONA

**GALDO MAGGI**



EN CUBITOS

Disponibles de los principales establecimientos de alimentación y bebidas.

**CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS.**

Su sucursal en Aranda, Castrojea, Briviesca, Lorma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve y una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

**LOS MUERTOS HABLAN**

Los medicamentos **EMERIN** DE FAMA MILAGROSA ¡Todos deben leer esto!

**LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.**

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Conjuntos Emerin» dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candillitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las nefrotoxicos crónicos, posttritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de «Conjuntos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», insuperable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pellucones, esparmatrices, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, dia betas, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidos de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glucirina, 4; Smlax, 4; Rheum, 3; Cinchona, 3; Solanum, D., 3; Iod. Pot., 0'10; C. Apollina, 0'05; Terebintina, 0'010; Triticum C. S., Acid. Borzoic, 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'050; Manganeso, 0'20; Ferricos, 0'10; Nux vomica, 0'01.

**Vapores correos franceses**

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

**LA CHAMPAGNE** 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

**LA NAVARE** 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

**GADELOUPE Y PEROU**

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

**Balneario de Cestona**

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre

Balneario modelo, con aparatos los más perfeccionados de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección del eminente catedrático de San Carlos, de Madrid, Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 6'50 pesetas en segunda, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga, ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arzona-Cestona.—Automóviles y carruajes para el servicio, desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles, al administrador del Balneario en

**CESTONA (GUIPÚZCOA)**

**Encuadrernaciones de todas clases**  
ELEGANTES Y SENCILLAS  
Mejor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos